

## VII CONCURSO DE RELATOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Ayto. Ribera del Fresno Concejalía de Mujer e Igualdad

## B A S E S:

- 1.- Podrán participar cualquier persona mayor de 18 años.
- 2.- Tema: la Violencia de Género en todas sus manifestaciones, así como su consecuencias, raíces y posibles soluciones. Se entregarán en formato word o pdf
- **3.–** Los relatos deberán ser originales, de creación propia e inédita en toda su extensión, no habiéndose presentado en ningún otro concurso. Se valorará especialmente la creatividad , la originalidad y su relación directa con el tema del concurso.
- **4.-** La extensión no excederá de 300 palabras. El autor personal cede el derecho de publicación al Ayuntamiento, siempre mencionando la autoría.
- **5.–** Todos los trabajos irán titulados y firmados bajo pseudónimo. En un sobre o archivo aparte ira la plica con los siguientes datos: Nombre y apellidos, seudónimo, D.N.I., dirección completa, teléfono y correo electrónico.
- 6.- Presentación de trabajos: en el Ayuntamiento en horario de oficina, o través del correo electrónico culturaribera@gmail.com, indicando en el asunto "Concurso de relatos Violencia de Género". El plazo de presentación será hasta las 14:00 h del lunes 20 de noviembre.
- 7.— Se establece un único premio de 80 € para el relato mejor valorado a modo de bono canjeable para utilizar en cualquier empresa o establecimiento comercial de Ribera del Fresno.
- 8.- El fallo del jurado así como la entrega del premio se hará el jueves 23 de noviembre dentro de los actos programados para conmemorar el Día contra la Violencia de Género
- 9.- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.